

**PROPUESTA DE UN COLECTIVO ACADÉMICO A LA DECANATURA 2022-2025  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

*80 años de trayectorias y experiencias que aportan a la reflexión y proyección de la formación para una práctica odontológica amplia, equitativa, diversa y territorial.*

**Sandra Milena Zuluaga Salazar  
Docente**

## PRESENTACIÓN

---

Este documento contiene la propuesta para la Decanatura de la Facultad de Odontología en el periodo 2022 - 2025, su construcción intenciona una apuesta colectiva de un grupo académico a partir del diálogo y reflexión con amigos y compañeros profesores, empleados y egresados que se convocan a pensar las posibilidades de gestión administrativa y gobernabilidad en la Facultad, recogiendo también reflexiones e intereses de estudiantes, ex decanos, empleados y profesores (a quienes agradezco profundamente), donde emerge una lectura diversa de la Facultad marcando los desarrollos y fortalezas alcanzadas en el último periodo y así mismo los retos y desafíos a enfrentar.

Es necesario reconocer que la propuesta recoge las trayectorias y acumulados históricos de una Facultad octogenaria, por lo tanto, la propuesta incorpora elementos dados en diferentes momentos que permiten proyectarse al futuro con los cimientos de una tradición crítica y emancipadora. Por esto se hace relevante el relacionamiento del pasado, presente y futuro como la posibilidad para reconocer, destacar y proyectar la Facultad que queremos coherente con las apuestas para una práctica odontológica vigente y contextualizada.

Así mismo hay que destacar que la mayor fortaleza es el capital humano existente en los diferentes estamentos como el mayor recurso a reconocer y potenciar para la construcción de relaciones y reflexiones.

La misión de la Facultad es desarrollar un proceso formativo crítico, ético, innovador y comprometido con la salud y vida de poblaciones y comunidades, la cual está en concordancia con el momento actual del país, en donde con una nueva apuesta de gobierno progresista materializa aspiraciones de cambio y posibilidades para crear nuevos horizontes y transformaciones que aportan a la equidad, a través del reconocimiento de la diversidad y el acercamiento a poblaciones y territorios.

En lo relacionado con salud es avanzar en las posibilidades del derecho a la salud el cual es incorporado y releva las transformaciones del proceso de renovación curricular y formativa de la Facultad, este ambiente motiva continuarlas y a ratificar una apuesta por la reflexión en torno a la formación de los odontólogos que ampliarán la visión de la práctica odontológica y concretarán las apuestas del cambio.

El cumplimiento de los objetivos misionales, en un contexto determinado por un nuevo entorno político y por la posibilidad de que el proceso formativo de los estudiantes permita que, como egresados, tengan relevancia como actores en los avances sociales de la salud como derecho, requiere la identificación de las expectativas de los diferentes grupos de interés que conviven en La Facultad, es decir, la propuesta estratégica tendrá matices propios para profesores, estudiantes, empleados, pacientes, proveedores, graduados, autoridades, comunidades y demás grupos de actores que se relacionan con las actividades misionales.

Esta propuesta está conformada por 4 ejes estratégicos, desplegados a partir de acciones e iniciativas que concretan los objetivos y alcances. Se marcan las relaciones con los ejes del Plan de Desarrollo Institucional UdeA 2017 - 2027 y el Plan de Acción Institucional 2021-2024.

## PERFIL DE LA ASPIRANTE A LA DECANATURA



Soy Sandra Milena Zuluaga Salazar, una mujer comprometida con la defensa de la vida, los derechos humanos y lo público, hago parte de una familia de 5 hijas y unos padres que nos enseñaron con el ejemplo el amor, el respeto, la tolerancia y la perseverancia; he construido a través del trabajo, el amor y el diálogo mi propia familia en conjunto con Gabriel y mis hijas Ana Sofía y María Clara, mujeres jóvenes universitarias, recibo de mi familia el apoyo y motivación para los retos por asumir.

Soy Odontóloga de la Universidad de Antioquia y Magíster en Investigación en problemas sociales contemporáneos de la Universidad Central - IESCO (Bogotá).

Hago parte del Equipo Colombia del Observatorio Iberoamericano de Políticas Públicas.

A lo largo de 22 años de experiencia profesional he trabajado en diferentes espacios de gestión y planeación de servicios de salud, programas de salud pública comunitarios, salud bucal y Atención Primaria en Salud (APS) en escenarios locales y escolares, formulación e implementación de políticas públicas y en docencia e investigación. En Bogotá, Medellín y municipios del Departamento de Antioquia.

Trabajé en Bogotá desde 2002 hasta 2011 en hospitales de red pública, inicié en el Hospital Pablo VI Bosa como odontóloga en consulta externa y de los programas de salud pública, luego me vinculé al Hospital Vista Hermosa como odontóloga referente de salud oral de los programas comunitarios y finalmente como coordinadora del entorno barrial y comunitario de las estrategias de salud en la Localidad de Ciudad Bolívar, y en el Hospital del Sur trabajé en el área de planeación y sistemas de información, como referente del proyectos de Estrategia de Atención Integral a Enfermedades prevalentes de la Infancia (AIEPI) comunitario y de Centros de Atención Primaria en Salud Escolar de las localidades de Kennedy y Puente

Aranda. También fui docente de la Facultad de Odontología del área comunitaria de la Universidad El Bosque.

Desde el 2012 hasta la actualidad he trabajado en la Universidad de Antioquia en las Facultades de odontología y de Salud Pública. En la Facultad de Odontología he sido docente del área de socio humanística y coordinadora del territorio demostrativo de la Alianza por un Futuro Libre de Caries en el municipio de Andes y coordinadora de las prácticas formativas descentralizadas. En la Facultad Nacional de Salud Pública fui coordinadora técnica y administrativa de la formulación de la política pública de salud bucal de Medellín y profesional del componente de salud del proyecto Ícaro para la secretaria de Juventud de Medellín.

He participado en espacios interdisciplinarios e intersectoriales de la universidad y de relacionamiento externo, como la Mesa de Salud y Paz de la UdeA, el equipo de prácticas articuladas interdisciplinarias de la Universidad y actualmente en la Mesa de derecho a la salud y sistema de salud. También trabajé como gestora territorial de Antioquia para la implementación estrategia nacional de prevención embarazo adolescente e iniciativas juveniles del Ministerio de Salud.

Este año tuve la oportunidad de ser parte del equipo de empalme técnico del Ministerio de Salud del actual gobierno presidencial.

En mi trayectoria laboral me he desempeñado como coordinadora y líder de equipos de trabajo, gestora de procesos de salud y comunitarios, responsable de procesos de planeación estratégica y gestión de información, relacionamiento interinstitucional para la gestión política en salud, trabajo articulado interdisciplinario y a través de alianzas colaborativas con universidades a nivel nacional e internacional.

Mis intereses temáticos y de investigación están orientados al derecho a la salud, la APS, la gestión territorial y comunitaria de la salud, la determinación social de la salud y las inequidades en salud.

Mis últimas contribuciones académicas que he publicado en revistas y libros han girado en torno a:

- Las políticas de salud bucal en Colombia en el marco del sistema general de seguridad social en salud<sup>1</sup>
- Transformaciones de la práctica odontológica en el contexto colombianos a finales del siglo XX <sup>2</sup>
- Gestión de la Atención Primaria en Salud (APS) desde las experiencias del sistema de salud en Colombia<sup>3</sup>
- La práctica social de las promotoras rurales de salud como un estudio de caso <sup>4</sup>
- Las prácticas formativas en odontología y experiencias de articulación territorial e interdisciplinaria para el cuidado de la salud

---

<sup>1</sup> <https://acortar.link/zMOAWO>

<sup>2</sup> <https://hdl.handle.net/10495/5596>

<sup>3</sup> <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12046949006>

<sup>4</sup> <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/gerepolsal/article/view/29386>

## REFLEXIONES SOBRE LA FACULTAD Y LA FORMACIÓN DEL ODONTÓLOGO PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN EN LA DIVERSIDAD DE CONTEXTOS

La Facultad de Odontología fue creada en 1932 como Escuela Dental de Medellín y la primera dependencia adscrita a la Universidad de Antioquia para la formación de odontólogos. Luego, en 1941, la Escuela fue elevada a la categoría de Facultad con un programa académico de cuatro años. A partir de ese momento se ponen en juego reflexiones y transformaciones en torno a los enfoques, paradigmas y perspectivas de la formación en odontología, la práctica odontológica y las relaciones con el contexto de salud y los servicios nacionales e internacionales.

A lo largo de la historia de la Facultad se desarrollaron modificaciones y cambios curriculares, donde se reconocía la importancia de un currículo dinámico y que responde a los diferentes requerimientos del contexto, y en atención al compromiso ético, político y a la responsabilidad social. Por esto en diferentes momentos se incorporan transformaciones como en los años 60, definiendo como referente conceptual la prevención en lugar de la odontología tradicional repetitiva del acto clínico curativo. Entre 1971 y 1973 se adoptó el modelo de docencia servicio, para la formación de los estudiantes y se crearon los posgrados con el propósito de formar profesores más calificados para la docencia y la investigación, con miras a preparar mejores profesionales en odontología general para la comunidad. En 1982 se creó el Centro de Investigaciones de la Facultad y se organizaron comisiones de profesores con el fin de elaborar propuestas para emprender una transformación curricular y administrativa de la Facultad; el producto resultante fue la base para iniciar en 1993 el proyecto de transformación curricular que buscaba la formación integral de sus educandos (1). Es de esta manera que los ajustes curriculares han dinamizado y transformado la cultura de la formación en odontología acorde con el devenir histórico de la práctica odontológica. En la actualidad la renovación curricular representa un avance, pero también un reto en la apropiación institucional en relación con las transformaciones internas y con el contexto que implican ubicarlas como parte de la cotidianidad del proceso formativo.

La profesión odontológica se ha transformado a través del proceso histórico que nos permite hablar desde un sentido estrictamente sociológico de la necesidad permanente de reconfigurar y plantear un nuevo sentido de esa práctica a través de nuevos roles y sentidos en este caso alrededor de lo que es la práctica de los odontólogos y de la profesión. Acorde a este contexto histórico de trayectorias y horizontes de la formación odontológica el *-eje estratégico 2. Nuevos y mejores diálogos para la integración de los ejes misionales universitarios-*, promoverá la interacción y diálogo en la comunidad universitaria para la materialización de una vida académica que integre los ejes misionales de manera activa.

El modelo de salud que ha privilegiado el estado colombiano hasta hoy ha terminado por profundizar la crisis de la profesión, al fijar su valor en un modelo que privilegia la atención a la enfermedad y la muerte, sobre la atención a la salud y la vida; pero además, ha afianzado el concepto material de la salud como una mercancía. Un modelo mercantil que solo se asocia

a la ganancia y mediado por el pago, que hace de la atención un culto al marketing y a sus productos: el portafolio de servicios, los estándares e indicadores inalcanzables de calidad, entre otros.

Es preciso traer algunos aprendizajes derivados de la investigación “la Práctica Odontológica Profesión Liberal que se debate entre la distinción y la extinción” (2). En relación con la crisis de la profesión, el primero representado en la precarización de las condiciones laborales del odontólogo: a) las crecientes disputas por el dominio de territorios, b) la competencia desregulada de mercados, c) la presencia de agentes externos poseedores de cadenas de empresas comerciales; d) una especie de mafia financiera que maneja a su antojo al profesional ofreciendo contratos laborales leoninos, bajos salarios, ridículos pagos por porcentaje, jornadas laborales extensas o exiguas, inseguridad social; en fin, todo un panorama desalentador, distante de lo que denominaremos un trabajo decente, digno. El segundo aprendizaje es la comprobación de la pérdida de estatus social del odontólogo, aspecto que se ha hecho evidente por las disputas de campos de trabajo y que se expresa en las crecientes necesidades de los odontólogos por alcanzar mejores niveles de distinción y competencia profesional mediante la formación especializada o sub-especializada –con oferta limitada- en pro de mejorar niveles adquisitivos, mayor dominio y posesión de bienes materiales y por tanto una posición social sobresaliente. Lo que a su vez desdibuja la posibilidad de fortalecer y dignificar la labor del odontólogo general en un contexto situacional de salud ajustado a la realidad del país y su contribución en la transformación de condiciones de salud de la población (3).

En los últimos tiempos hemos vivido momentos de crisis relacionados con una pandemia global que cambió toda la contención general de nuestras relaciones en el mundo y su relación con otros elementos endémicos configurando una gran sindemia de asuntos no solamente en el orden sanitario sino también en el orden económico, social y finalmente geopolíticos, esta expresión sindémica generó cambios e impactos negativos en las diferentes profesiones y en los diferentes frentes de expresión de la práctica en las profesiones, fundamentalmente efecto directo en el empleo, en los riesgos laborales, en las mismas proyecciones salariales pero fundamentalmente en la configuración de sus propias economías y mercados. Y un segundo asunto en conexión con el anterior en las relaciones y expresiones sociales que marcan en el mundo y de manera particular en nuestro país ascensos y descensos sociales con una marcada impronta alrededor de las reivindicaciones sociales y un llamado a unas nuevas responsabilidades en materia de derechos a las nacientes y a las viejas profesiones en todos los órdenes como al estado y a sus obligaciones.

Teniendo en cuenta el contexto planteado y acorde con los desafíos contextuales y el perfil profesional propuesto para el rediseño curricular, es necesario ampliar y flexibilizar los ambientes de aprendizaje para la formación de los odontólogos generales y especialistas en la Facultad. En este sentido, se requiere superar rutinas atravesadas por paradigmas biologicistas y del modelo tecnocrático hegemónico aislado de la realidad social de los territorios. Pensar en modos más flexibles de organización de las prácticas clínicas supone integración y articulación con las redes institucionales para la prestación de servicios de salud, pero también, con las comunitarias y las familias para generar acercamientos a la clínica ampliada como alternativa innovadora para el desarrollo de la Atención Primaria en Salud. La propuesta de Clínica Ampliada incorpora la construcción social del cuidado de la salud en palabras de Gastón Wagner partiendo "...de un sujeto concreto, social y subjetivamente

constituido con énfasis sobre una existencia concreta del reconocimiento del paciente como persona de derechos", como categoría compleja, revalorizando la subjetividad de los actores involucrados y el diálogo entre ellos en el espacio de práctica.

La construcción de un modelo clínico centrado en los sujetos, donde la enfermedad es un elemento de su existencia, es en sí misma, un proceso de transformación cultural que requiere redefinir y modificar convicciones profundas que determinan el actuar de los profesionales de la práctica odontológica y que se graban en los individuos desde los primeros contactos con los escenarios clínicos. Adicionalmente, la clínica tradicional como espacio para el proceso formativo individual, no contempla el debate frente a las realidades que el mercado de servicios de salud ofrece para los futuros graduados, tanto en lo referente al Sistema General de Seguridad Social en Salud, como en lo referente a las posibilidades reales de vincularse al modelo tradicional de práctica privada individual o a los nuevos modelos de práctica asociativa, determinados por el auge de las denominadas economías colaborativas.

La articulación de la clínica general y especializada, su proyección a las realidades actuales de mercado y el impulso de otros modelos de práctica clínica, constituyen elementos básicos para el desarrollo del concepto de Clínica Ampliada y esto hace necesario fortalecer la aplicación real de conceptos relacionados con el proceso integral de atención clínica, incluidos desde hace muchísimo tiempo en la estructura del escenario central de prácticas clínicas, pero que todavía requieren esfuerzos para que hagan parte de la cotidianidad del proceso formativo y para que los usuarios puedan avanzar efectivamente con planes de tratamiento que lleven a tener, cada vez más, grupos de pacientes controlados y en periodos de mantenimiento del nivel de salud logrado con los planes terapéuticos en los distintos cursos clínicos de pre y posgrado.

De otro lado, teniendo en cuenta la experiencia y capacidades académicas y administrativas de varios docentes de la Facultad que trabaja en la Unidad Cirugía Maxilofacial y Estomatología del Hospital Universitario San Vicente Fundación, las ejecutorias de otros docentes en proyectos con el Hospital Alma Máter de Antioquia (IPS Universitaria) y la Fundación Clínica Noel, es posible construir el modelo de atención odontológica hospitalaria e implementarlo en cooperación con otras Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud públicas y privadas de la Ciudad de Medellín y otros Municipios del Área Metropolitana. La odontología hospitalaria con la participación de estudiantes de pregrado y posgrado es un proyecto que permitiría ampliar entornos hospitalarios de trabajo como ambientes para el aprendizaje inter y multidisciplinarios, a la vez que se presta un servicio intrahospitalario relevante a personas que requieren cuidados especiales y mejoramiento de calidad de vida. Todos estos elementos contextuales de la situación de la profesión y los retos que trae el proceso formativo, representan horizontes de ajustes, fortalecimiento y cambio de acciones en la Facultad reflejadas en el *-eje 3. Una práctica odontológica contextualizada a los desafíos del entorno social y político contemporáneo, en la búsqueda de nuevos horizontes y potenciadora del trabajo interdisciplinario, territorial y diferencial-*.

La Facultad como espacio formativo y laboral también representa retos para continuar el fortalecimiento del relacionamiento interno entre los diferentes actores que la habitamos y vivimos. En otros momentos se hicieron demandas para el desarrollo de acciones que favorecieron un ambiente laboral que garantizara el respeto por los estamentos e hiciera

efectivo el arte de comunicarse, promoviendo el diálogo fecundo entre ellos, con posibilidades de informarse, expresarse y confrontarse frente a los diferentes actores de la vida universitaria: profesores, estudiantes, empleados no docentes, pacientes, directivos y toda la sociedad en su conjunto. Haciendo énfasis en la importancia de la comunicación transparente que incentive el sentido de pertenencia por la institución y el mundo académico; así como la necesaria consolidación de la democracia participativa dentro de la Facultad, sobre la base del respeto, la verdad, el trato justo, la dignidad y el reconocimiento de las personas. Un diálogo permanente y activo para escuchar y ser escuchado, con la posibilidad de la sana confrontación de ideas que dinamicen el pensamiento y la acción en una comunidad académica propositiva y comprometida con el bienestar de sus integrantes, que permita el ser y el dejar ser. Buscar un ambiente permanente de sana convivencia y abierto al disenso (4). Y las necesarias construcciones culturales que debemos transitar hacia la eliminación de todas las formas de violencias desde la vivencia del buen trato y la paz, nuevas posibilidades que plantean estrategias del *-eje estratégico 1. Corresponsabilidad, participación y democracia una vía para la convivencia y la paz-*.

Para construir transformaciones al interior de la Facultad ubicadas en las reflexiones y contexto planteado es necesario contar con procesos de apoyo como soporte estratégico en la base, que sea gestionado e impulsado de manera compartida por todos los actores que interactúan en este espacio académico vivo y dinámico, que lo proyecten y visibilicen en el contexto global, que está pensado a partir del *- eje estratégico 4. Gestión compartida, planeación estratégica, comunicación y posicionamiento nacional e internacional-*.

# PROPUESTA DECANATURA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

PERIODO 2022 - 2025

## Ejes estratégicos, acciones y articulaciones:

- Eje Estratégico 1. Corresponsabilidad, participación y democracia una vía para la convivencia y la paz

Este eje contendrá acciones para el impulso, la dinamización, la resignificación y/o la recuperación de espacios de los diferentes estamentos para el diálogo, la construcción y el debate que reconozcan la diferencia para el desarrollo de un proyecto colectivo de Facultad.

### ***Fortalecimiento de espacios y mecanismos para la participación y la convivencia de los actores de la comunidad universitaria***

- Espacios de convivencia
- Asambleas regulares
- Reactivación del Claustro de profesores
- Fortalecimiento del Consejo estudiantil
- Promoción de espacios de representación en la Facultad
- Agendas de los estamentos: profesores, estudiantes, egresados, empleados y contratistas, jubilados.

### ***Fortalecimiento del bienestar y la cultura del cuidado***

- Equipo de bienestar estudiantil
- Rutas de buen trato y prevención de violencias
- Conformación y dinamización comité de género
- Gestión cultural
- Escuela del cuidado

### ***Potenciación de procesos de agremiación y formación política***

- Fortalecimiento del trabajo con egresados
- Reactivación de asociación de egresados
- Fortalecimiento del liderazgo. Articulación con escuela de gobierno
- Generación de espacios de diálogo y apoyo a las formas organizativas gremiales y sindicales

### **Articulaciones Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y Plan de Acción Institucional (PAI)**

Este eje estratégico se relaciona con el Plan de Desarrollo Institucional de la UdeA 2017 -2027 en el tema estratégico 3: Democracia, gobierno universitario y convivencia. Como un aporte al cumplimiento de los objetivos 2 y 4 con el fortalecimiento de la toma de decisiones y la convivencia a través del fomento de la democracia y los mecanismos de participación, y los espacios públicos adecuados

para la comunidad universitaria y la sociedad (5). Y con el Plan de Acción UdeA 2021 - 2024 en el programa 7: Fortalecimiento de un gobierno universitario eficaz, respetuoso del pluralismo y la participación, orientado a abordar estrategias integrales de gobernabilidad y gobernanza para la toma de decisiones, y a fortalecer los valores ciudadanos; estableciendo lazos de confianza y comunicación entre los universitarios, que propicien la apropiación de las normas y políticas, a través de la participación, la deliberación y la concertación (6).

- **Eje Estratégico 2. Nuevos y mejores diálogos para la integración de los ejes misionales universitarios**

Este eje incluirá acciones para potenciar el trabajo académico desde nuevas formas de articulación de los ejes misionales (docencia, investigación, extensión) a partir del fortalecimiento de estrategias existentes y la implementación de nuevas acciones que enriquezcan la interacción de los actores de la vida académica y los diálogos en la comunidad universitaria.

#### **Desarrollo curricular y fortalecimiento de la reflexión pedagógica**

- Socialización e implementación de la Unidad Pedagógica y Curricular de la Facultad de Odontología (UPCFO) y su articulación con el observatorio estudiantil. Ampliación de vínculos con profesores y generación de conocimiento (estudiantes y profesores)
- Socialización, reconocimiento e impulso para la incorporación de las propuestas de nuevos profesores vinculados por el concurso público de méritos
- Promover la reflexión en torno a nuevos desafíos de la educación/formación odontológica a nivel nacional e internacional en el siglo XXI
- Creación del consejo asesor de mayores
- Reorganización de procesos y potenciación de liderazgos colectivos a través de grupos funcionales
- Desarrollo de rutas de acogida, permanencia y despedida de todos los estamentos

#### **Articulación de los ejes misionales para una resignificación del trabajo académico**

- Fortalecer el rol de las comunidades académicas e inter-comunidades en la relación docencia, extensión e investigación.
- Fortalecimiento de las jornadas de investigación y extensión
- Repotenciación de la extensión universitaria como una posibilidad de relación con la formación y la investigación
- Fortalecer la agenda de investigación con los proyectos de investigación del pregrado, posgrado, maestría y doctorado que propicien la reflexión académica colectiva en la comunidad universitaria.
- Fortalecimiento de la gestión social del conocimiento a través del periodismo científico y redes de gestión social
- Redes internacionales de conocimiento y su consolidación como apuestas institucionales

- Gestión de la comunicación en torno a las reflexiones y propuestas académicas de profesores de la Facultad y profesores invitados que fortalezcan la apropiación de conocimiento

### **Articulaciones PDI y PAI**

Este eje de la propuesta tiene articulación con el PDI (5) en su tema estratégico 1: Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo; a través de los objetivos estratégicos 1 y 4, que articulan la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica y la generación, aplicación y apropiación del conocimiento. Y el objetivo estratégico 5: Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios.

Así mismo el tema estratégico 2: Cursos de vida de la comunidad universitaria. a partir de la contribución a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad. y la formación integral de los profesores hacia la construcción de la comunidad universitaria.

En las relaciones con el PAI (6) se encuentran en torno al proyecto 1. Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI, y el programa 2. Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global.

- **Eje Estratégico 3. Una práctica odontológica contextualizada a los desafíos del entorno social y político contemporáneo, en la búsqueda de nuevos horizontes y potenciadora del trabajo interdisciplinario, territorial y diferencial**

En este se desarrollarán estrategias para el redimensionamiento de la clínica odontológica en la búsqueda de nuevos campos para el ejercicio de la práctica profesional en una perspectiva de clínica ampliada. Así mismo se desarrollarán acciones a nivel territorial para impulsar la implementación de modelos de atención basados en la APS en el marco de redes integradas, en articulación con la nueva política nacional de salud

### ***Redimensionamiento de la clínica odontológica como escenario de práctica fundamentado en la clínica ampliada:***

- Articulación interinstitucional para la configuración de redes integradas de atención en el departamento (diálogos para la articulación con los primeros niveles - Metrosalud-, 2º nivel y tercer nivel -Hospital Alma mater; Secretaría Seccional de Salud departamental) como escenarios alternativos para la atención clínica general y especializada, mediante Alianzas Público-Privadas u otros modelos de cooperación.
- Creación de unidades de negocio con el fin de implementar centros satélites, habilitados como IPS, donde los Programas Especiales tengan opciones reales de crecimiento, como servicio de extensión, y al mismo tiempo servir como referentes para el proceso formativo de los estudiantes de pre y posgrado y como fuente alternativa de generación de recursos para los fondos propios de La Facultad

- Fortalecimiento de laboratorios integrados Facultad de Odontología
- Consolidación de grupos de atención con el odontólogo general como articulador de los apoyos especializados y de aprendizaje colectivo.
- Mejoramiento de las competencias de docentes y estudiantes en el uso de herramientas, recursos y proyectos TIC al servicio de la docencia, prácticas clínicas y educación para la salud.

#### ***Dinamización y construcción de nuevos campos de la formación odontológica***

- Impulso y fortalecimiento de la Odontología hospitalaria
- Fortalecimiento de la Odontología domiciliaria
- Exploración de Odontología alternativa, integrativa y complementaria
- Análisis y proyección de la Odontología veterinaria
- Desarrollo e impulso de la Odontología inclusiva y atención integral diversa
- Inclusión de la Odontología digital y nuevas tecnologías
- Exploración de relaciones con fonoaudiología y fisioterapia en la práctica odontológica.

#### ***Desarrollo de acciones a nivel territorial para desplegar la APS y respuestas integrales en salud bucal***

- Trabajo con poblaciones históricamente excluidas - (indígenas, afro, campesinos, LGTBIq+)
- Articulación con nueva política nacional de salud: formación de promotores de salud, y profesionales del equipo interdisciplinario de APS en componentes de salud bucal
- Nuevos lugares para la atención odontológica de la Facultad de Odontología en territorios
- Creación de centros de atención satélites
- Fortalecimiento de la telesalud para acompañar a los territorios a través de tele-experticia y teleeducación.
- Unidad móvil odontológica
- Creación de unidades de negocio y emprendimiento
- Articulación con otras unidades académicas e internacionales para ampliar el proceso formativo - nutrición, enfermería, medicina, salud pública, microbiología, ingeniería alimentos, ciencias sociales, educación física, ciencias agrarias, ingeniería, entre otras.

#### **Articulaciones PDI y PAI**

Las articulaciones están definidas en el PDI (5) tema 1 de formación integral en relación con los territorios para fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios. El tema estratégico 5: Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad, por una universidad equitativa, inclusiva e intercultural que siembra la paz con enfoque territorial e integral. y los aportes en la implementación del programa 11 del PAI (6), promoción de una vida universitaria pluriversa e intersectorial.

- **Eje estratégico 4. Gestión compartida, planeación estratégica, comunicación y posicionamiento nacional e internacional**

Pensado como la integración de áreas estratégicas para organizar, proyectar y visibilizar la Facultad como un proceso gestionado de manera compartida entre los actores institucionales para impulsar la innovación, la interacción y la gestión de recursos.

***Fortalecimiento de la gestión administrativa compartida para el impulso de la Facultad***

- Sostenibilidad financiera de los servicios de la Facultad
- Gestión de recursos para apoyar la docencia e investigación
- Gestión compartida de recursos y comunicación de los procesos
- Fortalecimiento de la infraestructura institucional (plan institucional de infraestructura UdeA)
- Renovación y actualización tecnológica

***Consolidación del área de gestión de la información en articulación con área de planeación, calidad y proyectos***

- Gestión de nuevas fuentes de financiación (regalías y otras fuentes para apoyo de la docencia y SSO)
- Mejoramiento de procesos y procedimientos acorde a estándares de calidad
- Negociación con proveedores y empresas del sector para apoyar acciones de bienestar y gestión cultural
- Gestión de proyectos para la renovación tecnológica e innovación de la clínica, la docencia e investigación

***Relacionamiento institucional e interinstitucional local, nacional e internacional para la proyección de la formación odontológica y el campo profesional.***

- Fortalecimiento del relacionamiento con el sector salud a nivel municipal, departamental y nacional
- Apoyo y articulación con las acciones de la política de salud bucal de Medellín y las proyecciones de políticas de salud del ministerio de salud
- Relacionamiento internacional con aporte a las metas internacionales en salud bucal OPS, FDI.

***Comunicación activa e integrada para la proyección y posicionamiento de la Facultad***

- Posibilidad de informar a los estamentos sobre la vida en la Facultad
- Posicionamiento a nivel nacional e internacional a partir de debates y asuntos académicos y políticos del gremio y la formación
- Despliegue de canales digitales y mass media para la educación para la salud bucal
- Ampliar la comunicación con pacientes en espacios de espera y de interacción permanente con ellos

**Articulaciones PDI y PAI**

Este último eje estratégico se articula con el PDI(5) en torno al tema 4: Gestión administrativa y del financiamiento, en la posibilidad de aportar a objetivos institucionales como: mejorar la infraestructura física de la Universidad en respuesta a las necesidades académicas y administrativas, las condiciones particulares de la

comunidad universitaria y las políticas de responsabilidad social y ambiental; disponer de un sistema integral de comunicaciones que favorezca el relacionamiento de la Universidad con la comunidad interna y externa, que visibilice su quehacer académico, científico, social y cultural; y mejorar la gestión del financiamiento y la administración de los recursos financieros para inversión y sostenibilidad universitarias, en el marco de actuación de una institución de educación superior pública. Y en el PAI (6) en los programas 8. Actualización de procesos académicos y administrativos prioritarios y el programa 9. Avance de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Facultad de Odontología, Universidad de Antioquia, Informe Autoevaluación Acreditación ARCUSUR programa de odontología 2021.
2. Jaramillo G; Velásquez J; Marín A. La Práctica Odontológica es una profesión liberal que se debate entre la distinción y la extinción. Medellín 2012
3. Jaramillo G, Una Facultad posibilitadora, 2013.
4. Comisión Veedora, Facultad de Odontología, La Facultad que queremos construir: Una mirada desde los profesores y aportes desde otros estamentos. 2010.
5. Universidad de Antioquia, Plan de Desarrollo 2017 - 2027: Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios. Medellín, 2017.
6. Universidad de Antioquia, Plan de Acción Institucional 2021 - 2024: universidad solidaria, comprometida con la vida, la equidad y la diversidad, con visión global y pertinente frente a los retos de la sociedad. Medellín, Junio de 2021.